INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM Felipe Pérez
Recibido
Fecha: 01 SEP 2026 Hora: 10:40am.
Radicado N°:
Recibido por: Nilson Zapata L
N° folios: 17

Pereira 01 de septiembre de 2026

I INSTITUCION EDUCATIVA INEM FELIPE PEREZ

Cantidad	Articulo	%IVA	Unidad sin iva	Unidad con iva	Total
100	MARCADOR RECAR EDDING 360 ROJO	19	$ 5.940	$ 7.069	$ 706.860
30	RESMA CARTA REPROGRAF	19	$ 16.280	$ 19.373	$ 581.196
100	CARTULINA X OCTAVOS BLANCA	19	$ 132	$ 157	$ 15.708
50	PAPEL PERIODICO PLIEGO	0	$ 231	$ 231	$ 11.550
100	PAPEL SEDA PLIEGO AMARILLO	19	$ 231	$ 275	$ 27.489
5	ALMOHADILLA DACTILAR CLICKIT-MERLETO	19	$ 2.530	$ 3.011	$ 15.054
6	TONER HP OFIEX 283A	19	$ 35.200	$ 41.888	$ 251.328
4	TONER HP OFIEX 1510X CON CHIP	19	$ 99.000	$ 117.810	$ 471.240
2	TONER HP OFIEX Q2612A	19	$ 33.000	$ 39.270	$ 78.540
2	TONER HP W1540A OFIEX	19	$ 23.650	$ 28.144	$ 56.287
1	TONER KIOCERA MP 601 OFFIEX	19	$ 94.380	$ 112.312	$ 112.312
20	RESMA CARTA ECOLOGICA	19	$ 16.500	$ 19.635	$ 392.700
14	SACAPUNTA CON DEPOSITO TRITON	19	$ 1.023	$ 1.217	$ 17.043
210	BORRADOR PELIKAN PZ 20	19	$ 748	$ 890	$ 186.925
57	CINTA ENMASCARAR ATR 48X40 MT	19	$ 7.535	$ 8.967	$ 511.099
1	FECHADOR MULTIPLE	19	$ 6.666	$ 7.933	$ 7.933
130	SACAPUNTA METÁLICO	19	$ 308	$ 367	$ 47.648
1	TONER KIOCERA TK 1175/1170 M2040/2540 OFIEX	19	$ 79.200	$ 94.248	$ 94.248
2	TONER HP CF 287A OFIEX NEGRO	19	$ 97.350	$ 115.847	$ 231.693
10	CINTA ENMASCARAR 48X40 SMITH	19	$ 7.920	$ 9.425	$ 94.248
5	VINILO KILO NEGRO RAPID	19	$ 15.510	$ 18.457	$ 92.285
120	LAPIZ MIRADO N2	0	$ 825	$ 825	$ 99.000
4	ANILLADO POLI OFICIO PQTE AZUL X25 FABRIFOLDER	19	$ 21.395	$ 25.460	$ 101.840
10	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X20 TRITON	19	$ 2.827	$ 3.364	$ 33.641
300	SOBRE MANILA CARTA NORMA	19	$ 154	$ 183	$ 54.978

300	SOBRE MANILA OFICIO DISPA 25X35	19	$ 231	$ 275	$ 82.467
120	LAPICERO OFFIESCO 076 NEGRO 0.7 SEMI GEL	19	$ 550	$ 655	$ 78.540
120	LAPICERO OFFIES 076 AZUL 0.7 SEMI GEL	19	$ 550	$ 655	$ 78.540
5	VINILO KILO BLANCO RAPID	19	$ 15.510	$ 18.457	$ 92.285
80	CARPETA FUELLE PLASTICA	19	$ 6.380	$ 7.592	$ 607.376
2	SILICONA LIQUIDA X500 ML CLICKIT	19	$ 13.200	$ 15.708	$ 31.416
30	LIBROS	0	$ 18.920	$ 18.920	$ 567.600
100	CUADERNO ARGOLLADO GDE 105-80 R-2 PAPIER	0	$ 6.160	$ 6.160	$ 616.000
4	BOMBAS SEMPERTEX REFLEX DORADA R12 X12	19	$ 17.270	$ 20.551	$ 82.205
10	FOMI PLIEGO ESCARCHADO	19	$ 6.600	$ 7.854	$ 78.540
5	VINILO KILO AMARILLO RAPID	19	$ 15.510	$ 18.457	$ 92.285
5	VINILO KILO AZUL RAPID	19	$ 15.510	$ 18.457	$ 92.285
5	VINILO KILO ROJO RAPID	19	$ 15.510	$ 18.457	$ 92.285
5	VINILO KILO VERDE RAPID	19	$ 15.510	$ 18.457	$ 92.285
5	VINILO KILO NARANJA RAPID	19	$ 15.510	$ 18.457	$ 92.285
100	CARTULINA PLIEGO AMARILLA	19	$ 1.078	$ 1.283	$ 128.282
100	CARTULINA PLIEGO BLANCA	19	$ 1.078	$ 1.283	$ 128.282
	TOTAL				**$ 7.325.799**

Cristian Castro
Teléfono 301 5483142

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario 141245814608

(415)7707212489984(8020) 000014124581460 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUFORMA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
AV DEL RIO CL 23 ESQ

42. Correo electrónico suformacartera2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 2 9 5 3 8 9	6 0 6 3 3 3 3 1 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 3 0 2 0 7	4 6 4 2	2 0 2 1 0 1 0 1	1 8 1 1	4 6 9 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 42 48 52 55 59

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-04-15 / 09:43:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OSPINA MEDINA CARLOS ALFONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141245814608

(415)7707212489984(8020) 000014124581460 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 2 1 0	2 7 1 4
73. Fecha	2 0 0 2 0 4 2 2	2 0 0 3 0 9 1 5
74. Número de notaría	3	0 3
75. Entidad de registro	0 3	2 0 0 3 0 9 2 2
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 5 0 3	1 4 5 8
77. No. Matrícula mercantil	2 7 1 2 6 9 1 5 0 3	6 6
78. Departamento	6 6	0 0 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 2 0 4 2 2
81. Hasta	2 0 1 2 0 4 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141245814608

(415)7707212489984(8020) 000014124581460 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 2 0 4 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 5 3 3 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	MEDINA	CARLOS	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245814608

(415)7707212489984(8020) 000014124581460 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 5 5 3 3 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSPINA	MEDINA	CARLOS	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
63,000,000		7 0 / 1 2 / 2 0 0 2 0 4 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 2 5 0 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSPINA	MEDINA	CESAR	VLADIMIR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
27,000,000		3 0 / 2 0 1 3 / 0 1 / 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141245814608

(415)7707212489984(8020) 000014124581460 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 7 4 8 6 2 0 8		1 7 4 4 6 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PARRA	PATIÑO	DIEGO	LEON

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 0 2 8 9 3 6	3	2 7 9 4 0 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GIL	BURITICA	NELCY	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245814608

(415)7707212489984(8020) 000014124581460 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: SUFORMA S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: AV DEL RIO CL 23 ESQ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 7 0 1 8 0 2	2 0 0 2 0 5 0 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: SUFORMA S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

165. Dirección: URB CASABLANCA MZ A 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 5 1 1 6	2 0 1 4 0 9 0 3
168. Teléfono: 3 2 1 8 7 9 1 2 2 7	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: SUFORMA S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 78 32 D 21 BRR LAURELES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 6 9 1 5 0 3	2 0 1 5 0 4 1 5
168. Teléfono: 3 2 1 8 7 7 6 0 7 6	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 10:55:18
Recibo No. S002054128, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E5WJv53swQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6063403030 OPCIÓN 1, AL CORREO ELECTRÓNICO PRIOS@CAMARAPEREIRA.ORG.CO, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAPEREIRA.ORG.CO ".

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUFORMA S.A.S.
Nit : 816006411-1
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 12691503
Fecha de matrícula: 03 de mayo de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : suforma@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217295389
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : suforma@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1210 del 22 de abril de 2002 de la Notaria 3a.de Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2002, con el No. 12170 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada REPRESENTACIONES OSPINA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2714 del 17 de septiembre de 2003 de la Notaria Quinta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2003, con el No. 1001458 del Libro IX, se reforma Cambio razón social de Ospina Ltda. por Suforma Ltda.

Por Escritura Pública No. 703 del 26 de marzo de 2007 de la Asamblea General de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2008, con el No. 1011240 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Escritura Pública No. 874 del 17 de abril de 2008 de la Asamblea General de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2008, con el No. 1011241 del Libro IX, se reforma de los Estatutos.

Por Escritura Pública No. 1204 del 24 de julio de 2009 de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2009, con el No. 1014320 del Libro IX, se reforma de los Estatutos.

Por Escritura Pública No. 1749 del 16 de agosto de 2011 de la La Sociedad de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2011, con el No. 1019918 del Libro IX, se reforma de los Estatutos.

Por Acta No. 1 del 06 de mayo de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2013, con el No. 1029962 del Libro IX, se inscribió Transformación de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada.

Por Acta No. 4 del 18 de septiembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2015, con el No. 1038751 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 11 de julio de 2016 de la Asamblea General De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2016, con el No. 1041949 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA- OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 14 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016, con el No. 1042606 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 009 del 15 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021, con el No. 1065845 del Libro IX, se decretó REMOCIÓN DEL REVISOR FISCAL, DADO QUE LA EMPRESA NO CUMPLE CON LOS TOPES LEGALES QUE LA OBLIGUEN A TENER DESIGNADO REVISOR FISCAL, SE DEJA VACANTE DICHO CARGO.

Por Acta No. 010 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2021, con el No. 1066484 del Libro IX, se decretó AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 011 del 05 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2021, con el No. 1066815 del Libro IX, se decretó MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La Sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o mercantil licita, sin embargo la actividad principal será: Distribución y venta de toda clase de bienes y servicios relacionados con el ramo de papelería y suministros de oficina, artes gráficas, litografía y tipografía, diseño, impresión e instalación de semántica, vallas y señalización vial, directorios, títulos o documentos valores, mobiliarios, equipos de oficinas y muebles, computadores, partes y software, electrodomésticos, material didáctico, dotaciones de ropa de trabajo, prendas de vestir y calzado, comercio al por mayor y por menor de prendas de vestir y calzado, importación, exportación y comercialización de textiles, suministro de refrigerios, menaje y utensilios de cocina, artículos y utensilios de cafetería, artículos y utensilios e implementos de aseo, producción e impresión de bolsas, empaques y elementos de plástico, muebles y equipos médicos y biomedicos, bicicletas e implementos deportivos, equipos de seguridad, elementos y productos de seguridad industrial y bioseguridad, elementos de protección personal, ayudas técnicas, banderas institucionales, señaletica, señalización vial, vallas publicitarias, instrumentos musicales, importación, distribución y venta de equipos de sonido, amplificación de sonido, telecomunicaciones, celulares, radiocomunicación, dispositivos móviles, dispositivos de almacenamiento, antenas, distribución y venta de cascos para motocicletas y bicicletas, en desarrollo de los mismos podrá la sociedad, ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que

tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: adquirir, enajenar y explotar a cualquier titulo toda clase de bienes corporales incorporales, tanto muebles como inmuebles, ya sean estos últimos urbanos o rurales; hipotecarios o darlos en prenda, según el caso, o gravarlos en cualquier otra forma; adquirir, explotar y enajenar acciones, derechos, cuotas o partes de interés social, girar, crear o negociar títulos valores como bonos, letras de cambio, cédulas, pagares, papeles circulantes, etc., pudiendo descontarlos y celebrar todas las operaciones relacionados con estos, así como con establecimientos de crédito y compañías de seguros: dar y recibir dinero u otros valores mobiliarios a titulo de mutuo, con o sin intereses, con recursos propios, con garantías reales, prendarias o con garantías personales; podrá suscribir prestamos con personas naturales y/o jurídicas, celebrar contratos de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, abrir cuentas bancarias, girar, avalar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar, pagar y recibir en pago instrumentos negociables u otros títulos valores y en general realizar en cualquier parte del país toda clase de operaciones civiles o mercantiles que tengan relación con el objeto social principal enunciado. Podrá también la sociedad, constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social y tomar intereses como participe se clausura la reunión el mismo día siendo las 11:00 a.m , asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas; enajenar sus cuotas, derechos o acciones en concesiones para su explotación y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio del objeto social expresado en el presente articulo y todas aquellas que tengan como afinidad, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía, tales como registrar patentes, marcas, nombres, enseñas comerciales, lemas comerciales y todos los derechos de propiedad industrial e intelectual ante las autoridades competentes, de igual forma de acuerdo al numeral 5, articulo 5 de la ley 1258 que cita que el objeto social de las s.a.s. se deben enunciar actividades especificas, pero la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	90.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	90.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	90.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal.- La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener varios suplentes designados para un termino de un ano por la junta directiva si la hay o del contrario por la asamblea de accionistas. Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, sin tener que solicitar autorización a los accionistas, junta directiva o asamblea general de accionistas. El representante legal se entenderá investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas o se encuentren restringidas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 06 de mayo de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2013 con el No. 1029963 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL - RATIFICACION	CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA	C.C. No. 7.553.345
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE - DESIGNACION	CESAR VLADIMIR OSPINA MEDINA	C.C. No. 10.025.099

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 015 del 06 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024 con el No. 1082648 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DIEGO LEON PARRA PATIÑO	C.C. No. 1.087.486.208	174460-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2714 del 17 de septiembre de 2003 de la Notaria Quinta Pereira	1001458 del 22 de septiembre de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 703 del 26 de marzo de 2007 de la Asamblea General Pereira	1011240 del 18 de abril de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 874 del 17 de abril de 2008 de la Asamblea General Pereira	1011241 del 18 de abril de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 1204 del 24 de julio de 2009 de la El Comerciante Pereira	1014320 del 27 de julio de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 1749 del 16 de agosto de 2011 de la La Sociedad Pereira	1019918 del 02 de septiembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 06 de mayo de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios	1029962 del 12 de junio de 2013 del libro IX
*) Acta No. 4 del 18 de septiembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1038751 del 21 de septiembre de 2015 del libro IX
*) Acta No. 5 del 11 de julio de 2016 de la Asamblea General De Accionistas	1041949 del 11 de julio de 2016 del libro IX
*) Acta No. 6 del 14 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1042606 del 16 de septiembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 009 del 15 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1065845 del 24 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 010 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1066484 del 16 de julio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 011 del 05 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1066815 del 05 de agosto de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 13 de marzo de 2025 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2025, con el No. 1086597 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Declaracion de situación de control matriz.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : SUFORMA S.A.S.
CONTROLANTE
Identificación: 8160064111
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 66001 - Pereira
Descripción de la actividad: 4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA, PUBLICIDAD Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
Fecha de configuración de la situación: 13/03/2025
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SOLUCIONES INTEGRALES EN SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.
CONTROLADA
Identificación: 9018559151
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 66001 - Pereira
Descripción de la actividad: COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA, PUBLICIDAD Y ESCROTORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
Fecha de configuración de la situación: 13/03/2025
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

Por documento privado del 13 de marzo de 2025 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2025, con el No. 1086598 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado un grupo empresarial : Declaracion de situación de control de soluciones sf SAS.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SOLUCIONES SF S.A.S.
CONTROLADA
Identificación: 9015314911
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 66001 - Pereira
Descripción de la actividad: OBJETO DE LA CONTROLADA: COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, PUBLICIDAD Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
Fecha de configuración de la situación: 13/03/2025

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4642
Otras actividades Código CIIU: C1811 G4690

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matrïculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUFORMA
Matrícula No.: 14701802
Fecha de Matrícula: 18 de julio de 2005
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 10:55:18
Recibo No. S002054128, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E5WJv53swQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $4.669.215.734,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) …
Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****